

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

BESTECINDO MOLLO OLMOS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : La Serena REGIÓN: Coquimbo

VISTOS:
A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General De Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de ampliacion de hasta 100 m2 que
correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI. D)La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente
379/2022 N° DOM DIGITAL 2024/7967 ingresada con fecha 26-12-2024
E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
G)El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
H)La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
l) Los antecedentes que comprenden el expediente 379/2022 N° DOM DIGITAL 2024/7967
J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densidicación, es exigible
solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):
Crecimiento Urbano por Densificación
Cesión de terrenos (*)
Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$, según GIM N°: , de fecha:)
Otro (especificar)
(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate
de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización
(**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.
RESUELVO: 1 Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra menor Ampliacion de hasta 100m2, destinada a EDUCACIONAL.
(Total o Parcial)
ubicada en calle/avenida/camino PAMPA BAJA N° 3308
Lote N° HUERTO 34 , manzana – "localidad o loteo LA SERENA
sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, (Urbano o Rural)
que incluye edificación(es) con una superficie edificada total de 1398,89 m2 , y las obras de mitigación contempladas en el
(EISTU-IMIV- IVB)
que fueron , según consta en (EISTU - IMIV - IVB) (Ejecutadas o Caucionadas) (Documento o Tipo de Garantía)
de fecha
2 Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales
- Plazos de la autorización: - (Art.121, Art.123, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
* Autocodeutes del Duovesto
3 Antecedentes del Proyecto CUBIEDTA DE GALEDIA V RODEGA "COLEGIO MONTEVERDI"
NOMBRE DEL PROYECTO : CUBIERTA DE GALERIA Y BODEGA "COLEGIO MONTEVERDI"
3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

R.U.T.

R.U.T.

DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/Of/Dpto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIIO	TELÉFONO	CFLULAR
LA SERENA	CORREO LEECTRONICO	TELES ON O	. 1,0	12.00	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LI	FGAI : SE ACREDITÓ M	EDIANTE			
PERSONERIA DEL REPRESENTANTE L		DE FECHA		w	
3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PR	OFESIONALES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la emp	presa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUIT				R.U.T.	
	JEANY MILLA PACHECO			0.117	
NOMBRE DEL CALCULISTA(cuando co				R.U.T.	
	LUIS CASTRO BONICHE			R,U,T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	LUIC CACTED PONICHE			R,U,1,	
	LUIS CASTRO BONICHE				
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO	MBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda) CATEGORÍA CATEGORÍA				
	, ,		CATEG	ORIA	Nº
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIE	NTE (cuando corresponda)	E TANK DER	REGIS	STRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL R EVI corresponda)	SOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRU	JCTURAL (cuando	REGIS	STRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON ESTRUCTURAL	NSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO D	E CÁLCULO		RUT	

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)
PERMISO DE OBRA MENOR	152	10-08-2022	61.44
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2	2.8. OGUC) (Especificar)		
LAMINA 01 Y 0	3 MODIFICA ESTRUCTURA DE CU	BIERTA DE GRADAS, ELIMINA ESCALÓN 5 Y	EXISTENTE RESPALDO,
MODIFICA FORM	IA DE CUBIERTA DE AGUA, AGREC	GA PERFILES PARA RESPALDO, MODIFICA N	MATERIALIDAD DE CIERRE
	POSTERIOR A GRA	DAS, ELIMINA PUERTA SUR Y NORTE	
	MODIFICA ESPECIFICACIONE	S TÉCNICAS POR CAMBIO DE MATERIALID	ADES
RECEPCIÓN PARCIAL C SI	€ NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR		22.54	EDUCACIONAL

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

	DOCUMENTOS
R	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
Г	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
Г	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
V	Declaración jurada símple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
V	Libro de obras.
Г	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC)
Г	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde
Г	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.

· 7	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda
The same of the sa	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda
Г	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
Г	Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
Г	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
Г	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))
F	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
T T	Otros(indicar):

CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Г	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
г	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
Г	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según Nº 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda				
Г	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
Г	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
Γ	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio .(Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
Г	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				
	PLAN	IOS			

	PLANOS PLANOS
	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
may he was a majority	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

ICH Inmueble de Conservación Histórica

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN		
PLANO Nº	CONTENIDO	
01	EMPLAZAMIENTO GENERAL RECINTOS EXISTENTES, ESQUEMA Y CUADRO DE SUPERFICIES	
	CROQUIS DE UBICACIÓN	
03	PLANTA DE ARQUITECTURA DE GRADERÍAS Y BODEGAS, CUBIERTAS DE GRADERIA	
	CORTES A-A. B-B. ELEVACION SUR, ORIENTE, PONIENTE, NORTE Y DETALLE 1	

7 GLOSARIO

: Servicio Agrícola y Ganadero IVB :Informe Vial Básico. D.F.L. : Decreto con Fuerza de Ley

LGUC : Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministerial D.S : Decreto Supremo

: Sistema de Evaluación de Impacto en SEIM EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH : Monumento Histórico

Movilidad MINAGRI: Ministerio de Agricultura

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica INE : Instituto Nacional de Estadísticas

ITT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZOIT : Zona de Interés Turístico

I.P.T : Instrumento de Planificación Territoria

OGUC: Ordenanza General Urbanismo y Construcciones

T : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE RECEPCIONA OBRA EN SU TOTALIDAD CON 22,54M2, CORRESPONDIENTE A CUBIERTA DE GRADERIAS Y BODEGA. QUEDANDO UN TOTAL CONSTRUIDO DE 1.398,89M2, EN UN PREDIO DE 2.861,36M2.-

CERTIFICADO DE RECEPCION N°72 DE FECHA 20.01.2025.-EXPEDIENTE 379/2022, ARCHIVO DOM 25284.-FRZ/CSC/MNP/RMM/AOC.-





DIRECTOR DE OBRAS FIRMA Y TIMBRE

FRZ/MNP/AOC